

Sesión: Vigésima Primera Extraordinaria
Fecha: 9 de noviembre de 2017
Orden del día: Punto número seis

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del día 9 de noviembre de 2017.

**INFORME RELATIVO AL NOMBRAMIENTO DEL
SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO DE LA
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

Toluca de Lerdo, Estado de México a 9 de noviembre de 2017, en desahogo del punto número seis del orden del día, correspondiente a la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de la misma fecha, el Titular de la Unidad de Transparencia, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 53, fracciones VIII y 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, informa al Comité de Transparencia, sobre la sustitución como Servidor Público Habilitado de la Dirección de Participación Ciudadana.

El nombramiento se llevó a cabo por el Presidente del Instituto Electoral del Estado de México quien es titular de este Sujeto Obligado, previa propuesta del titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Ejecutivo, para dar cabal cumplimiento a las obligaciones de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Asimismo, en ejercicio de las atribuciones conferidas al Titular de la Unidad de Transparencia en el artículo 53, fracciones VII y VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

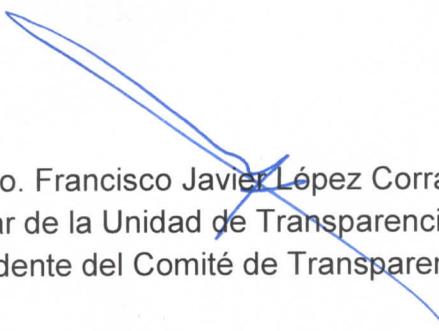
Nombramiento:

**Dirección de Participación
Ciudadana**

Servidor Público Habilitado
Lic. Víctor Alonso Ramos Maza

Asimismo, se informa al Comité de Transparencia que la Unidad de Transparencia:

- a) Notificó por correo electrónico al Servidor Público Habilitado de la Dirección de Participación Ciudadana y entregó el nombramiento materia del presente acuerdo.
- b) Registró en los sistemas SAIMEX y SARCOEM, al Servidor Público Habilitado y asignó el usuario y contraseña respectiva.



Mtro. Francisco Javier López Corral
Titular de la Unidad de Transparencia y
Presidente del Comité de Transparencia